



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
Nº 1455 /98

EXPEDIENTE Nº 10-34490/97

AMA

Buenos Aires, 23 de Junio de 1998.-

Vista la Resolución CSJN Nº 2333/96, y

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar con la firma "SSD Computación" la instalación de veintitrés (23) bocas de datos, veintitrés (23) bocas de tensión y los hubs correspondientes necesarios para la conexión a la red de las pc e impresoras adquiridas por los diez juzgados federales de la seguridad social

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a asignar a la Dirección de Informática una partida especial para el monto de **PESOS DIEZ MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 10.139,80.-)** con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión, para la instalación de veintitrés (23) bocas de datos, veintitrés (23) bocas de tensión y los hubs correspondientes para la conexión a la red de las pc e impresoras adquiridas por los diez juzgados federales de la seguridad social.

2º) Afectar el presente gasto resultante a las cuentas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1998.

3º) Regístrese y devuélvanse las actuaciones a la citada dirección para la prosecución del trámite.-

25'


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION